



APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA
N°3659-66-L114 "AYUDA SOCIAL EN TARROS DE LECHE".

DECRETO N° 4292

Chillán Viejo, 12 AGO 2014

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.

CONSIDERANDO:

1.- Los Decretos Alcaldicios N° 2030 del 09.12.2008 y 499 del 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 6364 del 17 de diciembre de 2013, que aprueba el Presupuesto para el año 2014.

2.- La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 3659-66-L114 "AYUDA SOCIAL EN TARROS DE LECHE".

3.- El Acta de Evaluación del 05/08/2014 junto con su disponibilidad presupuestaria.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE** el Acta de Evaluación del 05 de Agosto de 2014, donde se propone adjudicar la Licitación Pública ID 3659-66-L114 a los Proveedores Señores **SERV. GRALES. E INV. TORRES Y POBLETE LIMITADA, RUT. N° 79.640.320-9**, por un monto de \$ 235.640.- más IVA. y Señores **PEDREROS ASTETE Y CIA. LTDA., RUT N° 76.339.657-6**, por el monto de \$ 14.472.- más IVA.

2.- **PROCÉDASE** a notificar a los oferentes adjudicados a través del portal www.mercadopublico.cl.

3.- **ÍMPUTESE** el gasto a la cuenta que corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/HHH/OES/PAQ/vgc

DISTRIBUCIÓN: Sec. Municipal, Adquisiciones, Oficina de Partes.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE